

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 14 de julio de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 13.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier Valtueña Sánchez

LOS VOCALES:

D^a. Ana ortega Olivencia

D^a. Josefa López Martínez

D. Tomás Rodríguez Riaño

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3912

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: BIOLOGÍA VEGETAL, ECOLOGÍA Y CC. TIERRA

Área: BOTÁNICA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE CIENCIAS

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a EUSEBIO LÓPEZ NIETO por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JOSÉ MARÍA MAYA MANZANO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 14 de julio de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Francisco Javier Valtueña Sánchez

LOS VOCALES:

Ana ortega Olivencia

Josefa López Martínez

Tomás Rodríguez Riaño

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

PLAZA CLAVE N° DL3912
ANEXO AL ACTA N° 13.2

1	MAYA MANZANO, JOSÉ MARÍA	25,469
2	BLANCO SALAS, JOSÉ	24,415
3	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA	9,791

En Badajoz , a 14 julio de 2023


Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

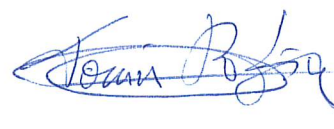
LOS VOCALES:


Jacinto R.
Martín Jiménez


Francisco
Javier Valtueña
Sánchez


Ana Ortega Olivencia


Josefa López
Martínez


Tomás Rodríguez
Riaño

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3912
ANEXO AL ACTA Nº 13.2**

Solicitantes	2	1	3
	BLANCO SALAS, JOSÉ	MAYA MANZANO, JOSÉ MARÍA	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA
2a	1,950	1,113	2,115
2b	1,469	1,000	0,950
2c	5,000	6,000	5,500
2d	0,600	1,200	0,600
2e	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	1,600	2,000
2	9,019	10,913	11,165
2N	0,902	1,091	1,117
3a	3,200	1,250	0,700
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,179	0,180	0,000
3d	0,150	0,125	0,000
3e	0,000	0,000	0,000
3f	1,000	0,000	0,000
3g	1,000	0,000	0,000
3h	0,900	0,200	0,000
3i	0,500	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000
3	6,929	1,755	0,700
3N	2,425	0,614	0,245
4a.1	4,800	0,000	4,800
4a.2	0,000	2,400	0,000
4a.3	2,275	2,020	0,000
4b	2,200	0,000	2,280
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	3,000	0,000	0,000
4c.3	40,700	55,543	13,457
4d+4e	2,600	4,350	0,300
4f	0,000	0,000	1,500
4g	1,000	2,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	1,500	0,100	0,400
4j	0,000	0,000	0,000
4k	1,000	0,200	0,000
4	59,075	66,613	22,737
4N	20,676	23,315	7,958
5	0,523	0,789	3,018
5N	0,052	0,079	0,302
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	2,000	0,900	0,300
6d	1,600	2,800	1,400
6	3,600	3,700	1,700
6N	0,360	0,370	0,170
TOTAL	24,415	25,469	9,791
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla